

SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONPROVAL S.A. CELEBRADA EL DIA 02 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Chone, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil trece siendo las quince horas en la sede de la compañía ubicado en la calle 24 de mayo y 7 de agosto, se instala la Sesión de Junta Universal Extraordinaria, de conformidad con el art. 238 de la ley de compañía. Ya que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, consecuentemente comparecen a la presente Junta los señores : Maria Liliána Ferrín Barberan, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mario Eduardo Ferrín Viteri con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Yanina Gabriela Ferrín Viteri con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Preside la Junta su Presidente Mario Eduardo Ferrín Viteri, y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. Yanina Gabriela Ferrín Viteri, por así acordarlo por unanimidad los accionistas concurrentes.

De inmediato el Presidente pone a consideración el Orden del Día.

PUNTO UNICO.-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL.

EL SEÑOR SECRETARIO DA LECTURA A RESOLUCION SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. EN LA CUAL INDICA LA FORMA DE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TODAS LAS COMPAÑÍAS EN ESTE AÑO 2013.

LUEGO SE RECIBE EN COMISION A LA SRA. CONTADORA MIRNA VITERI MENDOZA, PARA QUE HAGA UNA EXPLICACION DE LOS BALANCES CON LAS NUEVAS NORMAS NIIF IMPLEMENTADAS POR TODAS LAS COMPAÑÍAS EN EL PAIS.

LA SRA. CONTADORA HACE UNA EXPOSICION INDICANDO LAS CUENTAS DE ACTIVOS QUE MANTIENE LA COMPAÑÍA. LA CUENTA CAJA/BANCO MANTIENE UN SALDO DE USD 1259.30, POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR TENEMOS USD 13874.69, POR CREDITO TRIBUTARIO DE IVA USD 2592.89, POR CREDITO TRIBUTARIO DE IMP RENTA 564.33.

PASANDO A LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO NOS ENCONTRAMOS CON UN MONTO DE UTILIDAD NO DISTRIBUIDA POR USD 488.38.

LA UTILIDAD QUE ARROJA ESTE EJERCICIO 2012 FUE DE USD 1298.18 PERO AQUÍ HACEMOS EL DESCUENTO DEL 15.5 PARA TRABAJADORES POR UN MONTO DE USD 194.73, CONSIDERANDO QUE LAS VENTAS FUERON DE USD 270777.33 Y DE COSTO DE VENTA TENEMOS USD 37850, MAS OTROS GASTOS OPERACIONALES DE USD 19157.79, ESTO TIENE LOS GASTOS DE SUELDOS Y SALARIOS, BENEFICIOS SOCIALES Y APORTES PATRONALES. LA CIA REFLEJA ESTA UTILIDAD. ASI MISMO HACE EL CALCULO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, CONSIDERANDO LA FORMA DEL CALCULO ESTABLECIDO POR LA LEYES VIGENTES. ADEMAS INDICA QUE EL 15% DE REPARTICION UTILIDADES ES DE USD 564.01 VALOR QUE DEBERA SER REPARTIDO ENTRE SUS TRABAJADORES. LOS BALANCES FUERON ENVIADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS BAJO LAS NORMAS NIIF, CON TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTABLECIDOS PARA EL EFECTO. CON ESTA EXPOSICION CONCLUYE SU INFORME. LUEGO EL SECRETARIO INDICA QUE AHORA SE DEBE CONOCER EL INFORME DE GERENTE. PRIMERAMENTE EL SEÑOR GERENTE DA LECTURA A SU INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 EN DONDE DESTACA TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA EMPRESA Y A LA VEZ EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES VIGENTES VINCULADAS A LA CIA.

EL SEÑOR GERENTE, HACE UN ANALISIS DE LAS CUENTAS RESPECTIVAS DEL BALANCE, Y ES ASI QUE SE HACE CONOCER EL MONTO DE LA CUENTA ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO LA CUENTA DE PATRIMONIO ESTA CONFORMADA POR EL CAPITAL SUSCRITO QUE ES DE \$800,00 Y SE TIENE UN VALOR DE UNA CUENTA DE UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE \$488.38, ADEMAS DE CONOCER LAS PERDIDAS NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES QUE YA FUE AJUSTADA, POR OTRO LADO TAMBIEN SE INDICAN LAS VENTAS OBTENIDAS EN EL AÑO 2012 ASI COMO TAMBIEN LAS COMPRAS EFECTUADAS, LAS MISMAS QUE DEJAN UNA UTILIDAD DE \$1298.18, Y SE ENUMERAN LOS GASTOS RESPECTIVOS EFECTUADOS, EN EL TRANCURSO DEL AÑO. EL ANTICIPO PARA EL AÑO 2012 SERA 1959.34 DE \$ QUE SE LIQUIDARA EN EL AÑO 2014 CON EL IMP A LA RENTA DEL 2013, ESTO POR LAS RETENCIONES QUE LE APLICARON A LA CIA. Y RESALTAMOS QUE EN ESTE AÑO SE RECIBIO UN BONO DE PARTE DEL BEV PARA NUESTROS CLIENTES. ESTE BONO LO CONTABILIZAMOS.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE INFORME SE DEJA A CONSIDERACION DE LA JUNTA PARA SU APROBACION.



MARIA LILIANA FERRIN BARBERAN

GERENTE



MARIO EDUARDO FERRIN VITERI

PRESIDENTE



YANINA GABRIELA FERRIN VITERI

SECRETARIA AD-HOT